

ACTA N° 1141 (Sesión N° 20 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 15 de junio de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez

Se excusa el capitular Juan Palma González.

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1140.
2. Trabajo interno Capítulo Académico.
3. Jerarquización profesor Ricardo Campos Espinoza, Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
4. Jerarquización profesora Diana Zakaryan, Instituto de Matemáticas de la Facultad de Ciencias.
5. Varios

1. Lectura y aprobación del acta N°1140.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1140) con modificaciones menores.

2. Trabajo interno Capítulo.

El presidente informa que el lunes 14 de junio sostuvo, junto a la Secretaria capitular, una reunión con el Secretario General. El objetivo fue darle a conocer el trabajo que ha estado realizando el CA con las infografías que contienen diagramas de flujo de los procesos de jerarquización de las diferentes facultades de la PUCV. En primer lugar, se destaca la pronta respuesta del Secretario General y su disposición para realizar la reunión. A modo de contexto, en la reunión se transmitió la preocupación por el desconocimiento que se tiene, principalmente por parte de los profesores asociados, de los procesos de jerarquización. Por esta razón, el CA decidió generar infografías con la información contenida en los diferentes reglamentos de jerarquización de cada facultad de la PUCV y así facilitar

el acceso de esta información para los profesores. El Secretario General valoró el aporte que el CA está realizando en esta materia, y sugirió algunos cambios e inclusión de información relevante en las infografías. Indicó, además, que los reglamentos de cada facultad son públicos, por lo que pueden divulgarse en la página web del CA. La versión final de las infografías, sin incluir aun la etapa de diseño, se enviará al Secretario General para una revisión antes de difundirla a través de la página web del CA.

Se informa que desde la Facultad de Ingeniería se realizó la consulta sobre la posibilidad de que un profesor comience su proceso de jerarquización cuando aún no ha cumplido con la totalidad del tiempo de permanencia mínimo en la anterior jerarquía. Este razonamiento se hace considerando que el tiempo mínimo de permanencia sí se lograría posteriormente cuando el profesor sea entrevistado (teniendo en cuenta el desfase temporal entre el inicio del proceso y la etapa final de evaluación). Consultado el Secretario general al respecto, confirma que el proceso debe iniciarse una vez cumplido los requisitos, no antes. El artículo 60 del RPA confirma esta interpretación cuando explicita: “Una vez cumplidos los requisitos establecidos en las normas precedentes, el Director abrirá el expediente de promoción con la solicitud del interesado y los antecedentes adjuntados a ella; y dará lugar a los procedimientos internos de jerarquización en la forma prevista por el reglamento a que se refiere el artículo 49...”. Es decir, el profesor deberá cumplir, primero, con el tiempo mínimo de permanencia en la jerarquía anterior antes de iniciar el procedimiento de jerarquización (antes de abrirse el expediente).

3. Jerarquización profesor Ricardo Campos Espinoza, Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) el informe de la Comisión de jerarquización de la Escuela de Comercio, y ii) la carta de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía al profesor Ricardo Campos Espinoza a profesor Auxiliar, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:50 horas el profesor Campos es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia y gestión, como profesor Asociado y de Planta Permanente No Jerarquizada de la Escuela de Comercio. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Campos y deciden por unanimidad atribuirle la jerarquía de profesora Auxiliar. En reconocimiento a su extensa labor previa en la Universidad, se decide, por mayoría, otorgarle un año y seis meses de antigüedad en dicha jerarquía.

4. Jerarquización profesora Diana Zakaryan, Instituto de Matemáticas de la Facultad de Ciencias.

El Presidente presenta a la profesora en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) la notificación anterior de abril de 2017, ii) el informe de la Comisión Jerarquizadora, y iii) la carta del Decano de la Facultad de Ciencias. Ambas instancias proponen la promoción de jerarquía a la profesora Diana Zakaryan a profesora Adjunta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:15 horas la profesora Zakaryan es recibida virtualmente por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia, investigación y gestión, como profesora Auxiliar del Instituto de Matemáticas. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Zakaryan y deciden por unanimidad promoverla a la jerarquía de profesora Adjunta.

5. Varios

- Se informa que el viernes 2 de junio fue notificada la profesora Jacqueline Páez sobre el resultado del proceso de atribución de jerarquía.
- El presidente informa los principales temas abordados en la reunión que se sostuvo con los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Educación. A la reunión asistieron el Decano, profesor José Marín, la vicedecana, profesora Gloria Contreras, el Secretario de Facultad, profesor José Miguel Garrido, la Consejera de Facultad, profesora Paula Ascorra y los directores de las unidades académicas de la Facultad, profesores Hardy Neumann, Marcela Jarpa, Luis Espinoza, Ricardo Iglesias, Marcela González y Claudia Sobarzo. Por parte del Capítulo Académico participaron el capitular por la Facultad, profesor René Venegas, los capitulares Mónica Castro y Juan Carlos Magunacelaya y el Presidente del Capítulo, profesor Marco Cisternas. En la reunión se presentó a los profesores el quehacer del capítulo, el estado actual de los profesores de la facultad en términos de jerarquías académicas, y las estadísticas de las solicitudes de jerarquización y sus resultados con énfasis en el último año. Luego, se realizaron

diferentes intervenciones por parte de los profesores. En la reunión se planteó por parte de los directivos de la Facultad, la importancia de la valoración de los aspectos cualitativos en los procesos de jerarquización, destacándose el trabajo que ha realizado el CA incorporando el ítem “Situaciones personales y desarrollo académico”. Se destaca el espíritu colaborativo que se manifestó en la reunión y fruto de lo cual, y con el objetivo de mejorar los procesos de jerarquización, se plantearon desafíos para un trabajo conjunto entre el CA y los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.

- Se informa que la Asociación Gremial de Académicos (AGA) envió un documento con los comentarios y sugerencias a la propuesta del ítem “Situaciones personales y desarrollo académico”. El documento se analizará en la próxima sesión del CA.

Siendo las 18:15 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D’OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE